PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Apartado 23 de abril de 2020

Señor (a)
HOOVER ALEXANDER QUINTERO AVALOS
supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.1404818 de 2020
profesional G 02

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2020

Referencia: No (CO1.PCCNTR.1404818) del 2020

Yo Jean Paul Echeverri Gutierrez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.324.912 de Apartado, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS COP ($36.704.656).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **SEISCIENTOS UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS COP ($601.716),** correspondiente al mes de febrero de 2020 .b) diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a Diciembre de 2020, por **valor TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO COP) ($3.610.294) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a diciembre de 2020.**

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2020

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EJECUCION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR AL APRENDIZ DISEÑADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ Y PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ EN SU PROCESO FORMATIVO. ASÍ COMO LA ADECUADA INTERACCION: APRENDIZ - INSTITUCION - FAMILIA - SOCIEDAD

CLÁUSULA No. UNO

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar sus servicios personales como profesional Psicosocial del equipo de Bienestar al Aprendiz de forma eficiente y efectiva, en el desarrollo de las dimensiones designadas y el logro de los objetivos estratégicos del área garantizando la ejecución operativa de las actividades y programas establecidos en el plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, acorde a los lineamientos, resoluciones y guías del área de Bienestar y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se acompaño inducción al aprendiz segunda oferta 2020	Presentación PowerPoint, posters de bienestar https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Jean%20Paul%20Echeverri%20Gutierrez/evidencias%20abril/evidencias%20obligacion%20%23%201?csf=1&web=1&e=6QOx7X
2	Realizar campañas de prevención para mitigar la aparición de situaciones de riesgo social y establecer estrategias para prevenir la deserción estudiantil y el bajo rendimiento académico, en concordancia al plan de acción del área de Bienestar al Aprendiz para la vigencia, y acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la	Se realizo talleres de inteligencia emocional y manejo del estrés, apoyo y acompañamiento a aprendices en el diagnóstico de entrega de ayudas alimentarias, dificultades de conectividad y video de prevención al estrés.	videos, guía, correos electrónicos, pantallazos, grabación del taller realizado, consolidados de alimentos. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Jean%20Paul%20Echeverri%2

	subdirección de centro, liderazgo del área.		0Gutierrez/evidencias%20abril/evidencia%20obligacion%20%23%202?csf=1&web=1&e=t3zrB1
3	Coordinar las acciones correspondientes al desarrollo de los programas de fidelización de los aprendices del centro de formación.	Para este periodo no se coordinaron acciones de los programas de fidelización	N/A
4	Apoyar en la logística y ejecución de las jornadas, actividades y programas del plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la Vigencia, tales como jornadas de integración, convivencias deportivas, culturales entre otras, acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Para este periodo no se realizó jornadas de integración del área de bienestar al Aprendiz para la Vigencia, tales como jornadas de integración, convivencias deportivas, culturales entre otras.	N/A
5	Estimular al aprendiz para que diseñe y desarrolle planes de enriquecimiento personal y grupal que fortalezcan su participación en el proceso de formación profesional integral acorde al plan de acción del área de bienestar para la vigencia.	Se realizaron taller manejo del estrés, asesorías individuales y grupales.	correos electrónicos, presentación de PowerPoint grabación de talleres realizados https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Jean%20Paul%20Echeverri%20Gutierrez/evidencias%20abril/evidencia%20obligacion%20%23%

			205?csf=1&web=1&e=xlZrZ5
6	Realizar guías y talleres de orientación ocupacional, manejo conflictos, habilidades socioemocionales, primeros auxilios, psicológicos, fortalecimiento de habilidades y destrezas para la vida entre otros y acompañamiento de casos individuales y especiales, en concordancia al plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, así como a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó guía de manejo de estrés, póster del plan de bienestar, e ecard informativas, video de prevención COVID 19, presentación plan de bienestar al aprendiz y reglamento al aprendiz	material didáctico de bienestar al aprendiz https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Jean%20Paul%20Echeverri%20Gutierrez/evidencias%20abril/evidencia%20obligacion%20%23%206?csf=1&web=1&e=HL6L1z
7	Generar los reportes oportunos en las bases de datos Tic establecidas como SOFIAPLUS, elaborar y presentar informes de gestión de las actividades designadas, informes psicosociales de seguimientos individuales a partir de los planes de mejoramientos designados en los comités de seguimiento y evaluación, informes de ejecución presupuestal y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas entre otros solicitados por el nivel	Se realizó informes, fichas técnicas e informes, solicitud de códigos de Sofía plus, socialización de circular de lineamientos, y tramite de pagos de honorarios.	Informe de ejecución contractual https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Jean%20Paul%20Echeverri%20Gutierrez/evidencias%20abril/evidencia%20obligacion%20%23%207?csf=1&web=1&e=fpb8zO

	nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área .		
8	Brindar apoyo y orientación psicosocial a los aprendices involucrando al entorno familiar del aprendiz según sea el caso y en concordancia a las resoluciones, guías y políticas del área de Bienestar y en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó asesoría y acompañamiento a los aprendices en la medida de contingencia de acuerdo al decreto 457 del 2020	formato en línea, correos electrónicos, formato de acompañamiento a aprendices con necesidades https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Jean%20Paul%20Echeverri%20Gutierrez/evidencias%20abril/evidencia%20obligacion%20%23%208?csf=1&web=1&e=OXtlWn
9	Apoyar los procesos de Registro Calificado, cuando el centro o proceso así lo requieran.	Para este periodo no se apoyó ningún proceso de registro calificado.	N/A
10	Ejecutar las dimensiones de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz de acuerdo a los establecidos en la política y en concordancia al plan de acción y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se ejecutó el plan de bienestar al aprendiz según indicaciones para la implementación de las actividades dentro del marco de contingencia COVID 19	correos, WhatsApp, plataformas digitales https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Jean%20Paul%20Echeverri%20Gutierrez/evidencias%20abril/evidencia%20obligacion%20%23%2010?csf=1&web=1&e=rVDFau

11	Brindar acompañamiento psicopedagógico a los aprendices, instructores y familias de acuerdo a lineamientos del grupo de Bienestar Nacional Participando y ejecutando todas las estrategias contempladas en el plan de acción para la vigencia actual.	Para este mes no se brindó acompañamiento psicopedagógico	N/A
12	llevar las evidencias de las actividades, acciones y programas asignados para su ejecución acorde a los sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de documentos que se produzcan al interior del procedimiento de Contratación de Servicios Personales, de acuerdo a las TRD, las guías del área, y normatividad vigente, al igual que el registro de información en las herramientas TIC institucionales como Sofiaplus y demás que determine el nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se cargó evidencias de las acciones ejecutadas en las plataformas Sofía plus, Drive y link de cargues de evidencias .	códigos de Sofía, drive, SECOP II https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Jean%20Paul%20Echeverri%20Gutierrez/evidencias%20abril/evidencias%20obligacion%20%23%2012?csf=1&web=1&e=0fih6u
13	Propender por el buen manejo de los canales de comunicación, conducto regular y las acciones colectivas e individuales de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación,	Se participó activamente con el equipo de bienestar, coordinación académica, e instructores en el desarrollo operativo de las actividades de bienestar al aprendiz, como revisión de previos,	correos, WhatsApp, plataformas digitales https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%

	así como la adecuada articulación interna con el equipo de trabajo y con otras dependencias institucionales, como los coordinadores académicos e instructores para el adecuado desarrollo operativo de las acciones del plan de acción del área de Bienestar en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área..	revisión de lineamientos por parte de la coordinación.	20contractual%202020/4%20Abril%202020/Jean%20Paul%20Echeverri%20Gutierrez/evidencias%20abril/evidencias%20obligacion%20%23%2013?csf=1&web=1&e=A9i7qt

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, el No. de la planilla **4331114845**, Bancoomeva mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti-trámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Jean Paul Echeverri Gutierrez
Contratista
C.C. No. 8.324.912

Recibí a satisfacción:

Hoover Alexander quintero avalos
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1404818de 2020
Profesional G 02